

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

**DEPARTAMENTO DE:
TECNOLOGÍA**

CURSO: 2023-24



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL | 2 |
| 2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA. | 2 |
| 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA. | 2 |
| 4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA. | 4 |
| 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 5 |
| 1º ESO..... | 5 |
| 2º ESO..... | 9 |
| 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS..... | 13 |
| 1º ESO..... | 13 |
| 2º ESO..... | 15 |
| 7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 17 |
| 1º ESO..... | 17 |
| 2º ESO..... | 24 |
| 8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN..... | 30 |
| Procedimientos e instrumentos de evaluación..... | 30 |
| Criterios de calificación y promoción..... | 30 |
| 9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS..... | 33 |
| 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS. | 36 |
| 11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... | 39 |
| 12. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL PLAN DIGITAL DEL CENTRO:..... | 44 |

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.](#)
- [Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- [DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

Dña Lara Rodríguez Sánchez

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

La educación en artes plásticas engloba la posibilidad de ir más allá de la transferencia mecánica de conocimientos, orientándose hacia la formación en una actitud crítica y abriendo posibilidades transformadoras de uno mismo y de la sociedad. La formación artística contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona, y responde a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal. Alfabetiza al alumnado en el plano visual, le ayuda a descodificar las imágenes y a ejercer un juicio crítico. Esta formación reviste aún más importancia en tanto que la cultura de hoy en día está marcada por la omnipresencia de la imagen, y que las artes plásticas desempeñan un papel primordial en el plano social, económico y comunicativo.

En la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, que se impartirá en los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, se plantearán actividades que requieran una acción continua, reflexión y actitud abierta.

Los contenidos de ambos cursos se ordenan en torno a cuatro bloques de contenido, sin que ello implique la necesidad de una secuencia para impartir los mismos, dado que pueden impartirse de forma integrada a través de actividades que faciliten el trabajo de varios contenidos de diferentes bloques de forma simultánea.

En definitiva, la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual perseguirá que el alumno identifique y sitúe en el tiempo determinadas propuestas artísticas, analizadas con criterios plásticos y vocabulario específico, teniendo en cuenta los elementos formales de la imagen visual y audiovisual, los tipos de imágenes, las intencionalidades comunicativas de las imágenes o los tipos de producciones artísticas. Asimismo, deberá adquirir las técnicas a través de la experimentación y el uso de materiales y útiles propios de la plástica o del trabajo en el medio audiovisual, o conocer diferentes técnicas artísticas. Se buscará que el alumno adopte una postura abierta y favorable, perseverancia, curiosidad, interés y respeto. Se tenderá a que alcance una base cultural, que permita valorar y respetar: obras de arte, artistas, diferentes tendencias y movimientos artísticos, patrimonio cultural y artístico; tanto a lo largo de la historia como el más propio y cercano. Por último, el alumno deberá saber expresar y analizar su práctica artística y la de los demás. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales serán introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee la práctica. Permitiendo así adquirir métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los

procesos artísticos estudiados. La creación de expresiones artísticas de diversa índole facilita la introducción de temas transversales, se pueden plantear trabajos individuales o en grupo, en los que el producto final tenga una intencionalidad y finalidad concreta.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- *CCL: competencia en comunicación lingüística.* - *CP: competencia plurilingüe.* - *STEM: competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.* - *CD: competencia digital.* - *CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender.* - *CC: competencia ciudadana.* - *CE: competencia emprendedora.* - *CCEC: competencia en conciencia y expresión culturales*

1º ESO

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | COMPETENCIAS CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|-------------------------------|--|
| 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. | CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 | 1.1. Buscar información para reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas más relevantes, del Paleolítico al Renacimiento. 1.2. Describir la función y finalidad de diferentes obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento, con interés y respeto. 1.3. Reproducir de forma guiada alguna obra de arte o de diseño introduciendo modificaciones que persigan modificar su función. 1.4. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento. |
| 2. Explicar las producciones | CCL1, CPSAA1, | 1.1. Describir, de forma guiada, |

| | | |
|--|---|---|
| <p>plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <p>CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p> | <p>diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> <p>1.2. Explicar de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción.</p> <p>1.3. Realizar de forma guiada composiciones básicas aplicando de forma gradual los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.</p> <p>1.4. Conocer las técnicas básicas para la creación de bocetos que permitan expresar ideas sencillas.</p> <p>1.5. Identificar y analizar los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> |
| <p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> | <p>CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2</p> | <p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2. Conocer las principales técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas y aplicar técnicas básicas en la realización de composiciones de diferente índole, evitando la representación de estereotipos.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | <p>CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.</p> | <p>4.1. Observar y analizar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>4.3. Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas.</p> <p>4.4. Experimentar con las diferentes técnicas analizando los resultados obtenidos en función de la intencionalidad perseguida.</p> <p>4.5. Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso.</p> <p>4.6. Componer un banco de imágenes seleccionando entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales.</p> <p>4.7. Describir una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.</p> <p>4.8. Diseñar elementos visuales propios de un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.</p> |
| <p>5. Realizar producciones artísticas individuales o</p> | <p>CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4,</p> | <p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas,</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p> | <p>CC3, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2. Expresar sentimientos realizando composiciones que transmitan emociones básicas.</p> <p>5.3. Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> |
| <p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p> | <p>CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</p> | <p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Diferenciar los aspectos formales de las producciones visuales y audiovisuales.</p> |
| <p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p> | <p>CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.</p> | <p>7.1. Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p> |
| <p>8. Compartir producciones y</p> | <p>CCL1, STEM3,</p> | <p>8.1. Reconocer los diferentes usos y</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p> | <p>CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.</p> | <p>funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de forma guiada con una intención comunicativa, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual.</p> |
|--|---|--|

2º ESO

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | COMPETENCIAS CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|--------------------------------------|---|
| <p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> | <p>CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1</p> | <p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto.</p> <p>1.2. Identificar las principales características de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, desde la Edad Moderna a la actualidad.</p> <p>1.3. Reproducir alguna obra de arte o del diseño modificando su función de forma intencionada.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p> | <p>2.1. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus MOD. 41. UNE A-4 PÁG. 92 iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> <p>2.2. Experimentar con el valor expresivo de los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2.3. Realizar composiciones básicas aplicando con intencionalidad los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.</p> <p>2.4. Realizar bocetos plasmando ideas y emociones.</p> <p>2.5. Emplear los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> |
| <p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> | <p>CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2</p> | <p>3.1. Analizar diferentes formas de expresión plástica y ampliar su cultura artística y visual.</p> <p>3.2. Realizar composiciones de diferente índole.</p> <p>3.3. Aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas.</p> <p>3.4. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | <p>CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.</p> | <p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguaje artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar para aplicar de forma intencionada en sus propias creaciones los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>4.3. Seleccionar entre las diferentes técnicas conocidas aquella que se ajuste mejor a la intencionalidad perseguida y utilizarla de forma adecuada.</p> <p>4.4. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p> |
| <p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así</p> | <p>CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>5.1. Realizar a través de la experimentación composiciones que transmitan ideas, sentimientos o provoquen emociones de forma intencionada.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,</p> |

| | | |
|---|---|---|
| como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. | | empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito. 5.3. Diseñar un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística. |
| 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. | CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3. | 6.1. Identificar y explicar oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas |
| 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. | CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4. | 7.1. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. |
| 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de | CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4. | 8.1. Exponer de forma individual o colectiva conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano. |

| | | |
|-----------------------------|--|---|
| <p>desarrollo personal.</p> | | <p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas en la realización de MOD. 41. UNE A-4 PÁG. 93 proyectos y considerando las características del público destinatario.</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades personal que ofrecen.</p> |
|-----------------------------|--|---|

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

1º ESO

1ª EVALUACIÓN:

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.
 - Posibilidades expresivas y comunicativas.
 - El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.
 - Análisis de las imágenes: denotación y connotación.
 - Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.

- Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.
- El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.

2ª EVALUACIÓN:

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.
- Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:
 - Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.
 - Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.
 - Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.
 - Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.
 - Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.
 - Resolución de trazados con rectas y curvas.
 - Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro.
 - Los cuadriláteros: clasificación, trazados.
 - Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio.

3ª EVALUACIÓN:

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

- Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.
- Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.

2º ESO

1ª EVALUACIÓN:

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Identificación y selección de los elementos básicos del lenguaje visual en función de la intencionalidad expresiva.
- Aplicación de los principios perceptivos, elementos y factores de la percepción visual en las producciones propias con intencionalidad.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el espacio.
- Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.
- Utilización expresiva del color.
- La textura, diferentes tipos.
- Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.

2ª EVALUACIÓN:

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: desde la Edad Moderna hasta la actualidad.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.
- El patrimonio arquitectónico.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- Contextos y funciones en el lenguaje y la comunicación visual.
- Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.
- Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.
- Elementos de la imagen y su significación. encuadre, formato y composición
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

- Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales.
- El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

3ª EVALUACIÓN:

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas.
- Geometría plana y trazados geométricos:
 - Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado.
 - Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.
 - Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.
- Sistemas de representación y sus aplicaciones.
 - Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.
 - Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.
 - Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1º ESO

| CONTENIDOS (secuenciados) | COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|--|
| 1ª Evaluación B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. – Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. – La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y | 1. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. | 1.1. 1 Observar y analizar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 1.2. Identificar los elementos configuradores de la imagen. 1.3. Describir una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>factores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano. – Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño. – El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios. | <p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <p>2.1. Realizar de forma guiada composiciones básicas aplicando de forma gradual los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.</p> <p>2.2. Conocer las técnicas básicas para la creación de bocetos que permitan expresar ideas sencillas.</p> <p>2.3. Describir, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> |
| <p>2ª Evaluación:</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. | <p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p> | <p>7.1. Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.</p> <p>– Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.</p> <p>– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. ● Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. ● Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. ● Proporcionalidad: división de un | <p>1. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | <p>1.1. Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas.</p> <p>1.2. Experimentar con las diferentes técnicas analizando los resultados obtenidos en función de la intencionalidad perseguida.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>segmento mediante el Teorema de Thales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. • Resolución de trazados con rectas y curvas. • Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro. • Los cuadriláteros: clasificación, trazados. • Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. | | |
| <p>3ª Evaluación A. Patrimonio artístico y cultural.</p> | <p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas</p> | <p>1.1. Buscar información para reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Apreciación estética y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno. | <p>manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> | <p>producciones plásticas más relevantes, del Paleolítico al Renacimiento.</p> <p>1.2. Describir la función y finalidad de diferentes obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento, con interés y respeto.</p> <p>1.3. Reproducir de forma guiada alguna obra de arte o de diseño introduciendo modificaciones que persigan modificar su función.</p> <p>1.4. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento.</p> |
| <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. – Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos. – Imagen fija: origen y evolución. | <p>2. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> | <p>2.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>2.2. Conocer las principales técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas y aplicar técnicas básicas en la realización de composiciones de diferente índole, evitando la</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.</p> | | <p>representación de estereotipos.</p> |
| | <p>3. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <p>3.1. Describir, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> <p>3.2. Explicar de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción.</p> <p>3.3. Realizar de forma guiada composiciones básicas aplicando de forma gradual los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.</p> <p>3.4. Conocer las técnicas básicas para la creación de bocetos que permitan expresar ideas sencillas.</p> <p>3.5. Identificar y analizar los diferentes niveles</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. |
|--|--|---|

2º ESO

| CONTENIDOS (secuenciados) | COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|------------------------------|------------------------|-------------------------|
|------------------------------|------------------------|-------------------------|

| | | |
|---|---|---|
| <p>1ª Evaluación</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El lenguaje visual como forma de comunicación. – Identificación y selección de los elementos básicos del lenguaje visual en función de la intencionalidad expresiva. – Aplicación de los principios perceptivos, elementos y factores de la percepción visual en las producciones propias con intencionalidad. – La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el espacio. – Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro. – Utilización expresiva del color. – La textura, diferentes tipos. – Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales. | <p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 2.2. Experimentar con el valor expresivo de los elementos configuradores de la imagen. 2.3. Realizar composiciones básicas aplicando con intencionalidad los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color. 2.4. Realizar bocetos plasmando ideas y emociones. 2.5. Emplear los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| <p>2ª Evaluación</p> <p>A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: desde la Edad Moderna hasta la actualidad. – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico. – El patrimonio arquitectónico. | <p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> | <p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto.</p> <p>1.2. Identificar las principales características de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, desde la Edad Moderna a la actualidad.</p> <p>1.3. Reproducir alguna obra de arte o del diseño modificando su función de forma intencionada.</p> |
| <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Contextos y funciones en el lenguaje y la comunicación visual. – Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. | <p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p> | <p>6.1. Identificar y explicar oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – Significación de las imágenes: significado, símbolos e iconos. – Elementos de la imagen y su significación. encuadre, formato y composición – Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. – Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales. – El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento. – Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje. | <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | <p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguaje artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar para aplicar de forma intencionada en sus propias creaciones los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>4.3. Seleccionar entre las diferentes técnicas conocidas aquella que se ajuste mejor a la intencionalidad perseguida y utilizarla de forma adecuada.</p> <p>4.4. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p> |
| | <p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación,</p> | <p>5.1. Realizar a través de la experimentación composiciones que transmitan ideas, sentimientos o provoquen emociones de forma</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p> | <p>intencionada.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito.</p> <p>5.3. Diseñar un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.</p> |
| <p>3ª Evaluación</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.</p> <p>– Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>– Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas.</p> <p>– Geometría plana y trazados geométricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. | <p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> | <p>3.1. Analizar diferentes formas de expresión plástica y ampliar su cultura artística y visual.</p> <p>3.2. Realizar composiciones de diferente índole.</p> <p>3.3. Aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.</p> <p>3.4. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p> |

-Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.

- Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.

– Sistemas de representación y sus aplicaciones.

-Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.

-Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.

-Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura tendrá una relación directa con la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Capacidad de Observación: Se valorará la capacidad del alumno/a para prestar atención al entorno y entenderlo como parte integrante de su vida cotidiana
2. Capacidad de Percepción: se valorará la capacidad del alumno/a para diferenciar y analizar elementos dentro de las obras gráfico-plásticas.
3. Capacidad crítica: Se valorará la capacidad de hacer un análisis razonado de las obras gráfico-plásticas mediante criterios autónomos y personales.
4. Capacidad Creativa: Se valorará la capacidad para buscar soluciones a problemas gráfico-plásticos de manera original y personal.
5. Utilización de técnicas y procedimientos específicos: Se valorará la capacidad de elegir y desarrollar las técnicas y procedimientos más adecuados para la realización de cada obra
6. Expresividad: Se valorará la capacidad de expresar ideas, emociones y sentimientos a través del lenguaje gráfico-plástico.
7. Capacidad de trabajo: Se valorará la disposición del alumno para planificar el trabajo (ya sea individual o en equipo) y llevarlo a cabo de manera disciplinada y regular
8. Participación y actitud en clase: Se valorará la participación y el interés del alumno por la asignatura, así como su comportamiento en el aula.

Criterios de calificación y promoción

Los criterios de calificación que se emplearán en la asignatura de Educación Plástica girarán en torno a dos ejes:

1. Láminas y trabajos realizados: Entrega de todas las láminas y/o trabajos propuestos en la fecha indicada. En ellos se valoran, de manera general, criterios como:
 - a. Realiza sus obras teniendo en cuenta los distintos elementos del lenguaje plástico y visual que requiera la obra: línea, forma, color, textura, volumen...;

además de aplicar leyes de composición; adecuando medidas, proporciones y aspectos de perspectiva.

- b. Emplea los materiales y las técnicas adecuadas con cuidado y precisión.
- c. Su obra es personal (original y creativa).

2. Trabajo en clase: Tener una actitud positiva hacia el trabajo diario, traer el material a clase, participar en las actividades propuestas, buena disposición ante las explicaciones y o debates en clase, asistencia regular, etc.

| Instrumento de evaluación | Peso específico en la calificación |
|-------------------------------|--|
| Láminas y trabajos realizados | <p>80% (De este 80%, un 20 % corresponderá a la puntualidad a la hora de entregar las láminas el día señalado)</p> <p>Es obligatoria la entrega de todas las láminas y trabajos para aprobar la evaluación y el curso completo de la asignatura.</p> |
| Trabajo en clase | <p>20%</p> <p>Una correcta actitud en clase será requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura.</p> |

El alumno/a superará la asignatura cuando todas las láminas o trabajos pedidos estén entregados de manera satisfactoria. Cuando esto no suceda, el alumno/a deberá entregar las láminas o trabajos pendientes el día indicado.

Los alumnos en los cuales el número de faltas de asistencia acumuladas supere el máximo permitido para poder someterse a la evaluación continua, tendrán que realizar y entregar el día especificado todas las láminas y/o trabajos realizados durante el curso. Su calificación será de 0 a 8 puntos al carecer el 20% de actitud.

Sistemas de recuperación de EPV pendiente:

Los alumnos que tengan la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual pendiente de cursos pasados, podrán aprobarla mediante una de las siguientes maneras:

- Aprobando la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura en el curso actual.
- Entregando una serie de ejercicios prácticos. Se deberá sacar 5 puntos como mínimo en cada uno de los ejercicios para poder superar la asignatura.

Indicaciones específicas de evaluación y calificación para alumnos de incorporación tardía

Alumnos incorporados de forma tardía al Centro desde un colegio español:

Se deberá respetar la calificación obtenida por el alumno en el Centro de origen. Se necesitará cotejar la información con el boletín de notas de dicho Centro.

Alumnos incorporados de forma tardía al grupo de referencia desde el Aula de enlace:

- Evaluaciones que no haya cursado el alumno en el grupo de referencia: Se le pedirá al alumno/a la entrega de algunos de los trabajos realizados en dichas evaluaciones. La nota media de dichos trabajos hará media con el resto de evaluaciones que haya cursado el alumno en su grupo de referencia.

Alumnos de incorporación tardía desde su país de origen:

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación descritos en el apartado anterior.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La materia se desarrollará a través de la resolución de actividades prácticas. Estas actividades se combinarán con la explicación de los contenidos correspondientes por parte del profesor que se podrán apoyar en presentaciones digitales, vídeos, etc. que permitan un mayor grado de profundización en la comprensión de la materia. Dichas actividades van encaminadas a que los alumnos trabajen algunos procedimientos básicos de la asignatura, como la destreza manual, la expresión estética de ideas o la comunicación audiovisual.

En el desarrollo de las tareas se pueden emplear diversas estrategias metodológicas:

1. Conocer, antes de comenzar, las ideas previas, las dificultades de aprendizaje del alumnado y los recursos disponibles.
2. Introducir de manera general al alumno en la unidad o tema a tratar, anticipando las tareas previstas y los materiales necesarios para el desarrollo de esta.
3. Realizar exposiciones (tanto por parte del profesor como de los alumnos) utilizando diferentes soportes e incidiendo en el uso de la imagen y en la expresión multimedia (oral, visual y otras).
4. Complementar la unidad con la búsqueda de información y la reflexión tanto individual como en grupo.
5. Realizar las tareas señaladas por el profesor.
6. Fomentar la exposición y puesta en común, tanto en la clase como fuera de ella.
7. Realizar visitas extraescolares o invitar a personajes de interés al aula.

En los primeros días de clase se realizará una preevaluación o prueba inicial a los alumnos. Dicha evaluación permite identificar la situación de partida de cada alumnado en relación con las competencias, para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de la materia y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

La metodología a emplear será eminentemente activa y de carácter práctico. Los trabajos se realizarán fundamentalmente en el aula para un mejor seguimiento individual. Se establecerán plazos concretos para cada ejercicio, a los que el alumno deberá aprender a ajustarse, siendo obligatoria la entrega de todas y cada una de las actividades propuestas.

Entre dichas actividades podemos distinguir las siguientes:

1. Actividades de desarrollo: Realización de ejercicios partiendo de la explicación de la profesora que se irán complicando a lo largo del curso.
2. Actividades de refuerzo y ampliación: Se hará un seguimiento de cada alumno, proponiéndose actividades de refuerzo o de ampliación para aquellos que lo necesiten.
3. Actividades de consolidación: Al final del proceso de aprendizaje de cada unidad didáctica se propondrán actividades de reflexión sobre los contenidos básicos aprendidos para continuar con otros aprendizajes.
4. Actividades de motivación: Se propondrán una serie de tareas que partan de la observación del mundo que nos rodea. Se tratará de actividades abiertas que inviten al alumno a expresar libremente sus sentimientos, ideas y vivencias de una manera creativa a través del lenguaje visual.
5. Actividades en grupo: Se llevarán a cabo ejercicios en grupo desde los que se trabajará la capacidad de relación con otros compañeros favoreciendo valores como el diálogo, la colaboración y la comunicación entre ellos.

6. Actividades de fomento a la lectura: Además de hacer una lectura comprensiva acerca de los contenidos teóricos de la asignatura, los alumnos llevarán a cabo una serie de actividades donde trabajarán aspectos de la lectura tan importantes como la comprensión y la atención. Estos ejercicios relacionarán lenguajes tan importantes como el escrito y el visual, bien traduciendo textos a imágenes o viceversa. Además de dichos libros, a lo largo del curso se podrá incluir algún libro o texto relacionado con alguna actividad interdisciplinar en concreto.
7. Actividades de difusión del arte: Se promoverá el conocimiento de obras reconocidas del mundo del arte, así como de movimientos artísticos mediante la proyección de vídeos, juegos de reconocimiento de obras, trabajos grupales, debates en clase, etc.
8. Actividades relacionadas con las TIC: Se realizarán diferentes trabajos donde los alumnos tendrán que utilizar las tecnologías de la información y comunicación, tales como la búsqueda de información en internet (escrita y/o visual), la presentación de trabajos en Word, el uso de programas informáticos de tratamiento de imagen...etc.

Para reforzar y ampliar el estudio de los contenidos del área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual podemos distinguir los siguientes materiales de apoyo:

- Fotocopias de fragmentos de capítulos de diferentes libros (comprensión y traducción de los mismos a imágenes)
- Prensa.
- Libros de consulta.
- Medios audiovisuales (ordenadores, vídeos, proyector...)
- Apuntes fotocopiados de aquellos temas que necesiten una mayor profundización.
- Materiales variados acordes a las actividades grupales desarrollados en el laboratorio (témperas, pinceles, cartones, etc)
- Google Classroom (además de ser una herramienta que permita el seguimiento diario del alumnado a través de actividades) es la plataforma a través de la cual se comparten materiales y recursos para el alumnado.

Por último, es de destacar que la asignatura de 2º de la ESO forma parte del proyecto CBC. Este proyecto se concibe como un refuerzo de la presencia del inglés en las aulas, ya que, durante el segundo trimestre, una de las horas semanales de la asignatura se tratan los contenidos propios del currículo de la asignatura, pero en lengua inglesa. El objetivo es mejorar la capacidad de comunicarse en inglés del alumnado. Para ello se cuenta con la presencia de un Auxiliar de Conversación, nativo, en el aula, atendiendo directamente al alumnado, complementando al profesor titular que imparte la materia. No se evalúa la materia en lengua inglesa y no tiene repercusión en el proceso de evaluación ni en el de promoción del alumno/a.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Atención a la diversidad:

Necesidades del grupo:

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...) y las fortalezas y debilidades que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de aspectos competenciales y contenidos curriculares.

A raíz de este análisis inicial del grupo y de las necesidades que se hayan podido identificar, se planificarán estrategias metodológicas, herramientas de gestión del aula, los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.

Necesidades individuales:

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.
- Adoptar medidas organizativas: ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual, etc.
- Adoptar, si es necesario, medidas curriculares, así como adecuar los recursos que se van a emplear.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

Actividades de refuerzo/ ampliación en junio:

En los días comprendidos entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se desarrollarán dos tipos de actividades:

- Actividades de repaso y refuerzo enfocadas a que el alumnado que tiene la materia suspensa pueda recuperarla en convocatoria ordinaria.
- Actividades de ampliación dirigidas al alumnado que ha aprobado la materia en convocatoria ordinaria. Estas actividades consistirán en la realización de trabajos creativos.

8. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

Además de hacer una lectura comprensiva acerca de los contenidos teóricos de la asignatura, los alumnos llevarán a cabo una serie de actividades donde trabajarán aspectos de la lectura tan importantes como la comprensión y la atención.

Se realizarán ejercicios donde se relacionarán lenguajes tan importantes como el escrito y el visual, bien traduciendo textos a imágenes o viceversa.

Se realizarán lecturas sobre la vida y obras de artistas relacionados con los temas que se vayan tratando. Así mismo, se plantearán actividades que requieran búsqueda y selección de información de carácter artístico.

Desde el departamento se promoverá y motivará a los alumnos a trabajar con libros relacionados con el Arte, el Diseño, el Cine, la vida de los Artistas, etc. Se hará una especial atención en el Cómic como lectura gráfica propia de la asignatura.

Dentro del programa de dinamización de los recreos se creará un “club de lectura”. En dicho “Club de lectura” se dispondrá de libros de temática relacionada con la asignatura.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de valores presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente, nos llevarán a trabajar desde las diferentes potencialidades que poseen, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el curso diversas actividades complementarias completarán los contenidos vistos en las clases.

- **Visitas a museos/ visitas guiadas:**

Entre otras, la actividad perteneciente a Madrid un Libro Abierto “Graffiti. El arte urbano en la ciudad”.

- **Participación en concursos:**

Se promoverá la participación en actividades culturales y artísticas fuera del contexto escolar.

- **Decoración del colegio:**

Los alumnos realizarán varios trabajos basados en el temario de la asignatura que luego servirán para colgar y decorar el colegio. El objetivo es fomentar el trabajo en grupo y la implicación de los alumnos en el centro mediante un trabajo creativo.

- **Land Art:**

Desarrollo de un proyecto artístico común basado en dicha corriente de arte contemporáneo (en nuestro caso, colgando las obras de los alumnos en la fachada del colegio). Con ello se busca:

- Conocer y desarrollar un proyecto creativo basado en uno de los movimientos más importantes del arte contemporáneo.
- Fomentar el trabajo en grupo y la implicación de los alumnos en el centro.

- **Actividades interdisciplinares:**

Se realizarán distintas actividades con otros departamentos:

- Actividad “Paladós” (2º ESO): Actividad realizada en colaboración con las asignaturas de educación física y tecnología.

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

1. Cumplimiento de la secuenciación. Se hará una revisión trimestral
2. Porcentaje de aprobados en cada evaluación. Especialmente en la evaluación final. Este porcentaje se recogerá en la Memoria de final de curso.
3. Encuestas anónimas llevadas a cabo por el alumnado en cada evaluación que permitan valorar la práctica docente.

Así mismo se realizará una autoevaluación en la que se contemplarán cuatro aspectos:

1. Planificación
2. Motivación del alumnado
3. Desarrollo de la enseñanza
4. Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

1. PLANIFICACIÓN

| INDICADORES | VALORACIÓN | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|------------|----------------------|
| 1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas. | | |
| 2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo. | | |
| 3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes. | | |
| 4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje. | | |
| 5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado. | | |
| 6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas. | | |
| 7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura. | | |

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

| INDICADORES | VALORACIÓN | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|------------|----------------------|
| 1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad. | | |
| 2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...). | | |
| 3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad. | | |
| 4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas. | | |
| 5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado. | | |
| 6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase. | | |
| 7. Promueve la reflexión de los temas tratados. | | |

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| INDICADORES | VALORACIÓN | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|------------|----------------------|
| 1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas... | | |
| 2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos... | | |
| 3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases. | | |
| 4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica. | | |
| 5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula. | | |
| 6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes. | | |
| 7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas. | | |
| 8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa. | | |
| 9. Plantea actividades grupales e individuales. | | |

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

| INDICADORES | VALORACIÓN | PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|------------|----------------------|
| 1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes. | | |
| 2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica. | | |
| 3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella. | | |
| 4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas. | | |
| 5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes. | | |
| 6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos. | | |
| 7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación. | | |
| 8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente. | | |
| 9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia. | | |
| 10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc. | | |
| 11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres. | | |

12. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL PLAN DIGITAL DEL CENTRO:

Algunos de los objetivos principales del Plan Digital de Centro (PDC) consisten en introducir en llevar al aula y reflejar en las programaciones la enseñanza de algunas cuestiones básicas del uso de dispositivos y recursos Web.

En primer lugar, el **uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado**.

Aunque muchos alumnos están ya acostumbrados a trabajar con ordenadores, algunos, según su origen, nunca han usado uno. Para enseñarles estos primeros pasos, se propone esta miniguía de uso de Windows y Google:

- Conceptos básicos de Windows:
 1. Encender: Pulsar el botón de encendido, esperar.
 2. Iniciar sesión: Escribir usuario y contraseña. El profesor los proporciona en función del nivel en el que estudien.
 3. Navegar por el escritorio: Las aplicaciones de uso más frecuente se encuentran en el escritorio. Puedes abrirlas haciendo doble clic con el botón izquierdo del ratón.
 4. Menú Windows, buscar aplicaciones: Para aplicaciones que no aparezcan en el escritorio puedes buscar en el menú de windows, la tecla abajo a la izquierda de la pantalla.

5. Utilizar caracteres especiales: shift y alt-gr. En la siguiente imagen puedes ver cómo escribir los caracteres especiales que tienen algunas teclas:

1. Cerrar queremos apagar ordenador, sino use otro usuario. clic en el menú pulsaremos apagar el necesario hacer



Para obtener los símbolos de la posición 3, debemos pulsar al mismo tiempo la tecla 'Alt Gr' y la tecla correspondiente. Por ejemplo:



1. Apagar: Al encender, el pulsando el menú de Windows y en Apagar. No hace falta tocar nada más.

sesión: A veces no por completo el sólo dejarlo para que lo En ese caso, haremos de Windows y "Cerrar sesión". Si vas a ordenador, no es esto.

contrario que para ordenador no se apaga botón. Se hace clic en el

- Conceptos básicos de Google:

1. Cuando navegues en internet desde el colegio siempre utilizarás tu cuenta corporativa, la que acaba en @centrosantabarbara.es. Para ello, tendrás que iniciar sesión en la esquina superior derecha del navegador.

2. Aunque la aplicación más habitual es el correo, desde la rejilla de puntos que tienes arriba a la derecha, puedes acceder a todas las aplicaciones de Google: Classroom, Calc, Docs, etc.

3. Todos los documentos que generes se guardarán en tu carpeta de Drive, a la que también puedes acceder desde el mismo sitio.

4. Para trabajar colaborativamente con otros compañeros, basta con que les mandes el enlace del documento en Drive desde Archivo – Compartir – Compartir con otros. Ahí, además de escribir sus correos, deberá darles

permiso como editores para que puedan trabajar en el documento.

5. Al terminar la clase, cierra sesión para que el siguiente usuario no pueda acceder a tus datos..

Una vez asentado el funcionamiento básico de Windows y Google, debemos enseñarles las normas de comportamiento básico en red para garantizar un **Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)**

Internet puede ser un lugar peligroso debido, entre otros, al anonimato que garantiza a sus usuarios. Para hacer de él un entorno seguro para nosotros mismos y para los demás, podemos recurrir a las 10 Netiquetas postuladas por Virginia Shea en 1994:

1. Somos personas. A pesar de que nos comunicamos a través de máquinas, no se debe olvidar que detrás de la pantalla se encuentran personas de carne y hueso. Por lo tanto, la regla número 1 de las netiquetas es respetar a los demás internautas tal y como lo harías en la vida real.
2. Compórtate offline y online. En relación con el punto anterior, la segunda regla de netiqueta es un ejemplo de cómo uno no debe dejarse llevar por el anonimato de la red. Debes ser cortés y amable, saludar, presentarte, tratar bien a los demás, etc. En definitiva, es muy importante conservar la ética, la moral y el buen comportamiento.
3. Adáptate al contexto. El uso de netiquetas puede variar según el contexto y el medio utilizado, por lo que es necesario adaptar el comportamiento a este mismo. Por ejemplo, no se puede publicar el mismo tipo de contenido en LinkedIn que en TikTok, del mismo modo que tampoco te comunicarías igual en un grupo de WhatsApp personal que en uno profesional.
4. Escribe correctamente. Aplica de manera adecuada las reglas gramaticales, los signos de puntuación, etc. Esto facilita la comprensión de tus mensajes y se considera una muestra de respeto.
5. Respeta el tiempo y ancho de banda de los demás. Aunque internet es un espacio para divertirse y entretenerse, también lo es para aprender y trabajar. Por lo tanto, evita hacer perder el tiempo a los demás y no envíes contenido poco interesante, incómodo o fuera de contexto.

6. Publica contenido verdadero. En un momento donde las *fake news* proliferan más que nunca, este ejemplo de netiqueta es vital: no difundas información falsa o sin contrastar. Verifica siempre las fuentes y comparte solo información de calidad, útil y verdadera.
7. Ayuda y comparte. Internet fue inventado con el objetivo de compartir conocimiento de manera fácil, por lo que es lógico que un ejemplo de netiqueta sea ayudar y compartir. Es muy probable que en algún momento hayas aprendido algo gracias a la red.
8. Respeta la privacidad de los demás. Debes evitar compartir información personal de otras personas sin su autorización y consentimiento. La privacidad de datos no solo es una netiqueta, sino que también está legalmente regulada a través del [Reglamento General de Protección de Datos \(RGPD\)](#).
9. Favorece un ambiente agradable. Intenta tener una actitud positiva y amigable para favorecer la comunicación, un buen ambiente y las relaciones cordiales.
10. Sé humilde y acepta los errores de los demás. No abuses de tu poder y conocimiento, ni busques aprovecharte del desconocimiento de los otros. Si deseas corregir o indicar algo, hazlo solo cuando sea realmente necesario y en

Por último, trabajaremos con los alumnos para que **sean capaces de buscar y contrastar información fiable en internet**. Para ello, nos apoyaremos en “Investigación, gestión y búsqueda de información por Internet – Serie de estrategias en el aula para el modelo 1 a 1”, documento que se pone a disposición de todo el claustro en la intranet del centro para su lectura y uso. Se aplicarán una o más de las sesiones propuestas en el documento a lo largo del año en todos los cursos del centro.

